

Duran, 1 de abril de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAYOAN S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los socios, el informe anual de la Gerencia General de la compañía DAYOAN S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; los mismos que han sido desempeñados satisfactoriamente, cumpliendo las expectativas generadas en el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía DAYOAN S.A., que durante el ejercicio económico 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativos, laborales y legales. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía DAYOAN S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera, que se adjunta al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía DAYOAN S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico 2018, sean mantenidas en la cuenta "Resultados Acumulados".

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andres Andrade Peña', with a large, sweeping flourish extending from the end of the signature.

Andres Andrade Peña
GERENTE GENERAL